Contra Réplica <u>CDMX</u> (Sitio)

2024-03-29

LÍNEA 13.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.contrareplica.mx/nota-LINEA-13-202428342

Varela acusa al IECM de limitar su libertad de expresión

La coordinadora de los comités de Defensa de la 4T en la Alcaldía Benito Juárez, Leticia Varela, denunció que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) limita su libertad de expresión, al pedirle que elimine nueve vínculos de notas periodísticas en las que acusa a su contrincante panista, Luis Mendoza como integrante del Cártel Inmobiliario. "Es increíble que este señor, que pertenece al engranaje de corrupción en Benito Juárez, cuyo hermano anda huyendo de la justicia desde hace 13 meses, se haga el ofendido y nos señale por difundir información pública que ha sido revelada en diversos medios de comunicación", acusó Varela, candidata de Morena a esa alcaldía.

Taboada pide candidatos continuar su campaña

Santiago Taboada convocó a los candidatos a las 16 alcaldías y las 33 diputaciones locales en el World Trade Center, para informarles que hay empate técnico con Clara Brugada, por lo que aseguró que es necesario redoblar esfuerzos en lo que resta de la campaña, sobre todo ahora que ellos iniciarán sus recorridos por las calles de la ciudad. Sorprendió a todos que en el presídium sólo lo acompañaran los presidentes locales del PAN y PRI, no así la del PRD, Nora Arias, a quien antes del evento se le vio deambular en el lobby, pero no acompañó al "Güero Taboada".

Diputados olvidan el orden de la sesión del martes

Era tanta la prisa por irse de vacaciones, que los diputados locales "olvidaron" registrar en el orden del día sus iniciativas, dictámenes y proposiciones. De ahí que la sesión del pasado jueves duró sólo 43 minutos, al desahogar 22 puntos, para el próximo martes, seguro, será de 20 minutos, dado que sólo hay registrados 12 puntos: siete iniciativas, cuatro proposiciones y una efeméride. De las primeras, cuatro son de Morena, dos del PAN y uno de Movimiento Ciudadano; de las segundas, dos de Morena y dos de una diputada de Democrática Progresista; mientras de la tercera, es de Morena. Así no se puede.